

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29850** *GESTIÓN Y SERVICIOS CYR, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla número 11,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 153/2011, dimanante de autos núm. 507/2010, a instancia de Antonio Manuel Moreno Moreno contra Gestión y Servicios Cyr, S.L., en la que con fecha 5 de septiembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Gestión y Servicios Cyr, S.L., con CIF B 41700881, en situación de insolvencia, por importe de 5.610,18 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110066067-1